

**COMISIÓN DE COMPRAS
ACTA 17.2021**

Fecha: jueves 30 de diciembre de 2021

Presentes: Ec. Leticia Zumar (Titular), Dr. Santiago Elverdin (Titular), Dr. Carlos Oliveras (Titular), Cra. María Ana Porcelli, Dra. Rosana Gambogi y Cr. Rafael Amexis.

Asesoría Letrada: Alejandra Rotondaro

Secretaria: Daniela Carrasco.

1. Atezolizumab

Las Direcciones presentan propuesta de Roche para su producto Atezolizumab.

Resolución:

Se acepta propuesta de Roche para su producto Atezolizumab.

2. Emicizumab

Las Direcciones informan sobre propuestas recibidas de Laboratorio Roche para su producto Emicizumab.

Resolución:

Se acepta propuesta de Roche para su producto Emicizumab.

3. Pegaspargasa

Las Direcciones informan sobre propuestas recibidas de Laboratorio Blau y Laboratorio EFA para su producto Pegaspargasa.

Resolución:

Se aprueba la propuesta del Laboratorio Efa para los pacientes que requieran administración intravenosa, y la propuesta del Laboratorio Blau Farma para los pacientes que requieran administración intramuscular.

4. Scienza

Las Direcciones informan sobre reunión mantenida con Laboratorio Scienza por varios productos.

Resolución:

Resolución:

La Comisión resuelve:

- en el caso de Pazopanib, adjudicar la compra de 500 unidades al mismo precio actual a Scienza.
- En el caso de everolimus y rituximab, aceptar mantener el precio para los pacientes que actualmente están recibiendo la medicación de Scienza
- Para interferón e lbrutinib, así como para eventuales nuevos pacientes de everolimus y rituximab, continuar con las negociaciones.

5. Dasatinib

Las Direcciones informan sobre propuestas recibidas por producto Dasatinib 50 mg.

Resolución:

Se aprueba la propuesta de Biotoscana.

6. Timoglobulina

Las Direcciones informan sobre propuesta de Sanofi para su producto Timoglobulina para el año 2022.

Resolución:

No se acepta el incremento y se encomienda continuar negociaciones

7. Losartan

Las Direcciones informan sobre propuestas de Losartan.

Resolución:

Se encomienda continuar negociaciones.

8. Lisosomales

Las Direcciones traen contrato para su firma.

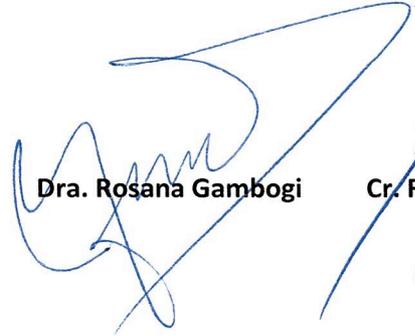
Resolución:

Se aprueba el contrato y se le dan las facultades a María Ana Porcelli para firmar el mismo.


Ec. Leticia Zumar


Dr. Carlos Oliveras


Dr. Santiago Elverdin


Dra. Rosana Gambogi


Cr. Rafael Amexis


Cra. María Ana Porcelli